



REUNION 27-30 de JUNIO de 2025

CONVOCATORIA

Comisión Académica del Programa de Doctorado Cremte

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	E-MAIL	ASISTEN
Ana Gessa Perera	gessa@uhu.es	x
David Castilla Espino	david.castilla@dehie.uhu.es	x
Elena Carvajal Trujillo	carvajal.trujillo@dem.uhu.es	x
José Manuel Jurado Almonte	jurado@uhu.es	x
Juan Antonio Márquez Domínguez	antonio@uhu.es	x
Juan José García del Hoyo	hoyo@uhu.es	x
Ramón Jiménez Toribio	toribio@uhu.es	x

Estimad@s

Como coordinador del Programa de Doctorado Cremte, he recibido las peticiones de los profesores Agustín Galán García, Alfonso Infante Moro y Francisco Martínez López, con objeto de que **la Comisión Académica del Programa, autorice, si procede, la defensa de las misma e informe sobre los documentos y anexos que las acompaña**, que os adjunto en varios e-mails.

Teniendo en cuenta lo avanzado de las fechas, te convoco a **reunión asíncrona vía e-mail desde el día de hoy, 27 de junio de 2025 al 30 de junio de 2025**, con este único punto del día. Te ruego te pronuncies sobre si consideras que se reúnen todos los requisitos para la defensa de las tesis o si, por el contrario, se le debe realizar observaciones y/o modificaciones, que pueden ser recogidas en la tabla que te anexo:

DOCTORAND@	DIRECTOR@	TITULO
ANA DEL PINO MARCHITO	AGUSTIN GALAN GARCIA	REDEFINIENDO EL LIDERAZGO SITUACIONAL: UN MODELO INNOVADOR PARA EL DESARROLLO DIRECTIVO
MIGUEL NUNO VEIRA DE CARVAHO ABREU VARELA.	ALFONSO INFANTE MORO	QUALITY MANAGEMENT OF HEI THE PERSPECTIVE OF THE STUDENT: AN APPLICATION TO THE PORTUGUESE HEI SYSTEM
RUI MANUEL PIRES CALDEIRA	ALFONSO INFANTE MORO	BUSINESS ETHICS: INFLUENCING FACTORS
JUAN CARLOS CASTRO ORTIZ	FRANCISCO MARTÍNEZ LOPEZ	CIBERSEGURIDAD EN LAS SMARCITIES

Huelva, 27 de junio de 2025

Fdo. Juan Antonio Márquez Domínguez
Coordinador del Programa Cremte

ACTA EJECUTIVA 30 de JUNIO de 2025

Punto único: Solicitud de los directores de tesis Agustín Galán García, Alfonso Infante Moro y Francisco Martínez López para que se informe y autorice, si procede, sobre la documentación que posibilita la defensa de las tesis doctorales de ANA DEL PINO MARCHITO, MIGUEL NUNO VEIRA DE CARVAHO ABREU VARELA, RUI MANUEL PIRES CALDEIRA JUAN y CARLOS CASTRO ORTIZ

Tras varias deliberaciones, la comisión Académica del Doctorado Cremte consideró, por unanimidad que, antes de autorizar la lectura, se hace necesario que los doctorandos hagan llegar a la comisión los indicios de calidad de las publicaciones realizadas por los doctorandos y los relatos que estimen oportunos. Sólo después que se evalúe esta cuestión de forma positiva, el doctorado podrá iniciar los trámites de la documentación restante, requerida para la defensa de la misma.